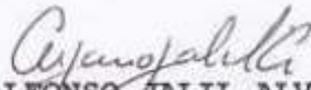
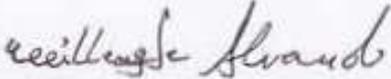


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROPIEDADES, NEGOCIOS Y TERRENOS ADMINISTRADOS S.A. PRONTA
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2014.**

En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del 2014, a las trece horas, en el Condominio Jennifer Lucia, ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, Mz.411, Sl.10, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor Abg. Wellington Alvarado Pacheco, propietario de 499 acciones; y, el señor Ing Alfonso Jalil Alvarez, propietario de 501 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de 1000 dólares, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva: Aprobar los Estados Financieros de la compañía Propiedades, Negocios y Terrenos Administrados S.A. Pronta, al cierre del año 2013. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado. Preside la sesión el señor Ing. Alfonso Jalil Alvarez, y actúa como secretario ad hoc el sr. Mario Alcivar Parrales. Los accionistas, considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de 1000 dólares, declaran formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General de la sociedad a fin de que pueda aprobar los Estados Financieros de la compañía que representa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las trece horas veinte minutos.


ALFONSO JALIL ALVAREZ
Accionista


WELLINGTON ALVARADO PACHECO
Accionista


MARIO ALCIVAR PARRALES
Secretario Ad hoc